

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ANONIMA ARCENTALES COMCPARTSSA DEL DIECISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, en la sede ubicada en la Calle Sebastián de Benalcázar 1-35 y Núñez de Bonilla, el dieciséis de abril del dos mil diecisiete, a las veinte horas; se instala la Junta General Extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA ANONIMA ARCENTALES COMCPARTSSA**, con la asistencia del setenta y ocho con sesenta y siete por ciento de accionistas: ANDRADE MOROCHO WALTER OSWALDO, ARCENTALES BERMEJO BEATRIZ YOLANDA, ARCENTALES BERMEJO CLAUDIO ANTONIO, ARCENTALES BERMEJO GABRIEL OLMEDO, DUCHI MALO GIOVANNY PATRICIO, SIGUENCIA LEON CARLOS PATRICIO, Preside el Sr. Gabriel Olmedo Arcentales Bermejo, y actúa como Secretario el Gerente de la compañía señor Claudio Olmedo Arcentales Bermejo, instalada la sesión el señor presidente pone a consideración de la junta el orden del día, que es el siguiente; **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil dieciséis. **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año dos mil dieciséis. **TRES)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año dos mil dieciséis. **CUATRO)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil dieciséis. Habiéndose aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar cada uno de los puntos. **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil dieciséis, el señor Olmedo Arcentales da la palabra al señor Claudio Arcentales Bermejo que procede a dar lectura del informe de correspondiente al año dos mil dieciséis, donde indica como introducción sobre los cumplimientos legales y estatutarias, indicando que se han dado cumplimiento con todas las obligaciones tanto tributarias, como las de la Súper Intendencia de Compañías, así mismo indica que toda la información financiera reflejada en su informe refleja la información en los estados financieros, luego nos indica los valores que existen en los estados financieros, en lo que respecta al Activo, posemos un valor de cinco mil ciento sesenta y seis con veinte y tres centavos, en el pasivo tenemos dos mil ciento cincuenta y tres con setenta centavos, adicional se posee un valor en el patrimonio de tres mil doce con cincuenta y tres centavos de dólar que es el valor del capital, más las utilidades del ejercicio y la reserva legal, adicional nos indica que el valor de ingresos y gastos del cual arroja un resultado del ejercicio de mil trescientos ochenta con noventa y tres centavos, termina su informe sugiriendo la manera de buscar mayores ingresos que favorezcan a la compañía, termina su informe y pone en consideración de la sala, misma que por unanimidad da por aprobado el informe, entonces se pasa al siguiente punto, **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año dos mil dieciséis, el señor presidente da la palabra al Sr. Giovanni Duchi, que luego de saludar a la sala, empieza a dar su informe correspondiente al año dos mil dieciséis, nos da como introducción los antecedentes de la compañía como son la ubicación y nos informa del análisis realizado que todas las operaciones de la compañía, han sido realizadas correctamente, también nos informa que se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones legales, tributarias, las de control interno, así como las de carácter legal, continua con la opinión de los estados financieros, indicando que tantos los balances de comprobación, de resultados como el general, son hechos bajo los principios contables de general aceptación, así también nos explica las incidencias que ha habido durante el periodo, termina de igual manera dando como sugerencia que se busque mayores ingresos para la compañía que favorecerá en un futuro a los mismos socios, y pone a disposición de la sala la aprobación de la misma, que es aprobado por unanimidad de la sala, dando por terminado este punto, continuamos **TRES)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil dieciséis, el señor presidente da lectura a los estados financieros, dados por el contador, mismos que se encuentran bajos NIIFs del año dos mil dieciséis, diciendo que en caja bancos tenemos mil trescientos doce con ocho centavos de dólar, en cuentas por cobrar dos mil ciento seis con veinte y cinco centavos de dólar, en crédito tributario del impuesto a la renta el valor de mil

setecientos cuarenta y siete con noventa centavos, dejando un total del activo de cinco mil ciento sesenta y seis con veinte y tres centavos de dólar, tenemos en pasivo el valor de dos mil ciento cincuenta y tres con setenta centavos, de los cuales mil doscientos setenta y cuatro con veinte y ocho centavos en proveedores, en quince por ciento trabajadores por pagar trescientos doce con cuarenta y tres centavos, less por pagar de quinientos catorce con ocho centavos y retenciones en la fuente por pagar cincuenta y dos con noventa y un centavos, tenemos dentro del patrimonio el valor de capital de mil quinientos dólares, de reserva legal de ciento treinta y uno con sesenta centavos, y de utilidad del ejercicio de mil trescientos ochenta con noventa y tres centavos, pasamos al estado de resultados en ingresos tenemos el valor de ciento setenta y tres mil cincuenta y seis con noventa y ocho centavos, dentro de los egresos tenemos sueldos y salarios, beneficios sociales, aporte patronal, suministros y materiales, transporte, IVA que se carga al gasto, mantenimiento, dando un total de gastos de ciento setenta mil novecientos setenta y cuatro con doce centavos, lo que nos genera una utilidad de dos mil ochenta y dos con ochenta y seis centavos, que después se calcula el impuesto a la renta y 15% para trabajadores, dejando una utilidad neta del ejercicio de mil trescientos ochenta con noventa y cuatro centavos, así da por terminado el balance que se pone a consideración de la sala mismo que es aprobado por unanimidad de la misma sin más se pasa al siguiente punto **CUATRO) Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil dieciséis, el presidente indica que al haber existido utilidad en el año dos mil dieciséis, por un valor de mil trescientos ochenta con noventa y cuatro centavos, mismo que se debería distribuir entre los socios las utilidades o se debería capitalizar en la empresa, por lo que se propone que se divida entre los socios y deciden por unanimidad distribuirse las mismas, pero dejan por sentado que el pago se realizara en el mes de Diciembre del dos mil diecisiete.**

Sin más puntos por tratar se procede a elaborar el acta de la Junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las veinte y un horas con cuarenta minutos se reinstala la sala para lo cual el Sr Claudio Antonio Arcentales Bermejo, en su calidad de secretario da lectura a la acta de la junta general extraordinaria que luego de ser analizada por los socios no presenta ningún cambio por parte de ellos y misma es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de ellos a continuación:



**ARCENTALES BERMEJO CLAUDIO ANTONIO**  
Gerente.



**ARCENTALES BERMEJO GABRIEL OLMEDO**  
Presidente.